



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Grupo Temático N°: 14: Políticas Sociales, laborales y de la Seguridad Social

Coordinadores: Claudia Danani, Alejandra Beccaria, María Ignacia Costa, Jorge Paz, Sergio Rottenschweiler, Daniela Soldano.

“Por ese sí, por ese no: por este trabajo me defino yo”. Representaciones sociodiscursivas de las mujeres sanjuaninas como trabajadoras a partir del Plan de Inclusión Previsional

Autores/as: Tatiana Marisel Pizarro:

tatianamariselpizarro@gmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

Palabras clave: Jubilación de amas de casa, Organización Social del Cuidado, Políticas Públicas.

Resumen

Esta ponencia es un resumen de los resultados obtenidos de la tesis doctoral en la que se realiza un estudio que analiza las representaciones sociodiscursivas de las sanjuaninas en edad de retiro y de los/as senadores/as que sancionaron las leyes correspondientes al PIP y PUAM, en relación con las diversas valoraciones del trabajo doméstico y reproductivo no remunerado del ama de casa a partir del Plan de Inclusión Previsional.

Se trabajó sobre las historias de vida construidas a partir de los discursos de tres mujeres que representan a distintos sectores en relación a su inserción al sistema previsional: una beneficiaria del Plan de Inclusión Previsional con aportes jubilatorios incompletos, una jubilada que accedió al SIPA por haberse desempeñado en el mercado formal del trabajo y una mujer que se encuentra en el limbo previsional -una situación indefinida por la creación de la Pensión Universal para el Adulto Mayor y la incertidumbre respecto a la prórroga de las moratorias previsionales correspondientes al PIP-.

A su vez, también se indagó en el modo en que fue representado sociodiscursivamente a nivel parlamentario y legal el trabajo doméstico y reproductivo no remunerado a partir del otorgamiento de la condición de jubilada a las amas de casa mediante el Plan de Inclusión Previsional. Por lo que, se analizaron las construcciones discursivas emitidas al respecto en la Ley 25.994 (2004) –Plan de Inclusión Previsional-, Ley 26.970 (2014) -2da etapa del Plan de Inclusión Previsional- y Ley 27.260 (2016) –Pensión Universal para el Adulto Mayor-.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Por ese sí, por ese no; por este trabajo me defino yo

Con la industrialización, las mujeres ya realizaban una serie de trabajos remunerados: en fábricas, como sirvientas, cocineras, niñeras, entre otros. De este modo, desempeñaron en conjunto tanto ese trabajo remunerado y los trabajos no remunerados en sus hogares, bajo modelos protoindustriales y premodernos de trabajo, que contribuían a la economía familiar –ya sea, para la producción para el mercado o para el consumo propio- (Battagliola, 2000, p. 3). Es así como las mujeres se han desempeñado en trabajos poco cualificados, con escasa remuneración e intermitentes, compatibles con el cuidado de sus hijos/as –labor entendida como una prolongación de su cotidianeidad doméstica- (Benería, 1999, p.321).

El concepto de trabajo, tal como se ha entendido desde la industrialización a la actualidad, no resulta ser la herramienta precisa para analizar una organización social del cuidado desigual. El concepto actual de trabajo doméstico es consecuencia de la distinción que se produce con la industrialización entre el trabajo realizado para el mercado y el hogar. La construcción de categorías dicotómicas que hace una distinción entre lo que es trabajo de lo que no lo es, instituye representaciones sociodiscursivas diversas. Éstas contribuyen a excluir de la concepción de trabajo a las actividades realizadas por las mujeres (Battagliola, 2004, p. 4). En otras palabras, el trabajo doméstico se invisibiliza al imponerlo sólo como aquel que es definido como asalariado.

En este sentido, el término reproducción social ha tenido una relación directa con la definición de trabajo de cuidado. Para hacer referencia a éste, Antonella Picchio (2001) menciona el sistema de reproducción social como aquel que “incluye la estructura familiar, la estructura del trabajo asalariado y no asalariado, el papel del Estado en la reproducción de la fuerza del trabajo, y las organizaciones sociales y políticas de los trabajadores y trabajadoras, asalariados y no asalariados” (p. 122-123).

Entonces, un concepto clave en el análisis del trabajo remunerado y la familia es el de la división sexual del trabajo. Esta noción reconoce ambas esferas, subraya los mecanismos de relación existente entre sí y resalta la presencia de vínculos de poder y subordinación que erigen estructuras de privilegio y discriminación.

La división sexual del trabajo es el resultante de la misma segmentación del trabajo desde una perspectiva social, propia de lo otorgado -y asumido- culturalmente por los sexos: varones definidos por sus labores en la esfera productiva -con tareas con alta carga social- y mujeres definidas por sus



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

tareas en la reproductiva -y privada-. Lo curioso, en este sentido, es que esta división sexual/social del trabajo está organizada por un principio de separación -trabajos de hombres y trabajos de mujeres- y un principio jerárquico -la labor del hombre tiene más valía que la de la mujer- (Kergoat, 2002, p. 66-67).

Entonces, el patrón que se repite aún hoy es el del hombre como jefe del hogar –quien ofrece su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración con la que mantiene el grupo familiar- y una mujer atrapada en una organización social del cuidado desigual –que también ofrece su fuerza de trabajo, pero sin ningún rédito o beneficio social-. Es preciso mencionar que, si bien estos siguen siendo los roles estereotipados, también ha habido una creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, con lo cual, la figura predominante es la del hombre proveedor y la mujer proveedora/cuidadora -en algunas clases sociales esta dualidad estuvo dada históricamente-.

Las tareas domésticas son ejecutadas en conjunto con otras actividades ligadas directamente a la producción. Con la industrialización, la unidad doméstica fue separada de la unidad de producción y se estableció una división sexual del trabajo más rígida. Así, la mujer quedó principalmente a cargo de las tareas reproductivas dentro del hogar, en tanto el hombre pasó a desempeñarse en tareas productivas fuera de ese espacio, por las que empezó a recibir una remuneración. Las construcciones culturales transformaron esa rígida división sexual del trabajo en una especialización *natural*. Es necesario subrayar que estas diferencias no pertenecen a un orden natural, sino cultural. Esta distinción es tan antigua que justamente por ello es necesario enfatizar la diferencia sexual, que lejos de tratarse de una mera diferencia de orden biológico, estructura sin embargo simbólicamente todo orden cultural y social. En otras palabras, constituye el orden relevante para pensar y *ser pensado*.

En un marco evolutivo, la familiarización - autonomía entre la disponibilidad de trabajo femenino no remunerado basado en la división sexual del trabajo- ha pasado a tener significativa importancia dentro del régimen de bienestar latinoamericano (Orloff en Franzoni, J., 2007, p.24). El bienestar ya no sólo se reduce a la mercantilización o desmercantilización, sino que se amplía al ámbito doméstico y a la concepción de tal como trabajo no remunerado (Esping-Andersen en Franzoni, J., 2007, p.25).

En este sentido, explica la politóloga Laura Neri (2018), la desmercantilización es “la posibilidad de lograr bienestar o de cubrir los derechos sociales al margen del mercado. Es el Estado quien garantiza el derecho a través de una reasignación de recursos que realiza mediante la aplicación de políticas



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

públicas” (p. 3). Contraria a la mercantilización que “alude a que el bienestar se resuelve de manera individual y a través del mercado. (...) Por lo tanto el rol del Estado en la garantía de la protección social es menor y limitado. En este tipo de formatos sociales la mayoría de los servicios sociales se encuentran mercantilizados” (Neri, L, 2018, p.4).

Así, el trabajo de cuidado no remunerado aparece como un elemento clave en el funcionamiento de los regímenes de bienestar (Esping Andersen, 1990 y 1999) y de la organización social del cuidado (Razavi, 2007). De hecho, la llamada *crisis de cuidado* viene a develar las tensiones en las formas diversas de OSC y regímenes de bienestar, los que, con diferente grado, siguen contando con el trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres como un componente dado. Esto repercute directamente en la vida de las mujeres, que enfrentan cargas diversas de responsabilidades domésticas, mediadas por su posición socioeconómica.

Puntos claves para comprender el análisis

En este punto es importante hacer hincapié en el motivo de la elección de los diarios de sesiones ordinarias de la Honorable Cámara de Senadores como parte del corpus de esta investigación. Opté por este tipo de discurso político, debido a que quienes emiten los dichos parlamentarios son representantes del pueblo argentino; lo que en cierta medida significa que se puede observar en sus exposiciones cómo percibe la realidad una parte de la ciudadanía. O, en su defecto, estos discursos generan un grado de influencia en la opinión de ésta y, tal como expresé previamente, esta práctica tiene el poder de transformar realidades. Por otro lado, la elección de analizar los textos de índole legal-normativa se resume en que son discursos legítimos desde su esencia, ya que tienen la autoridad de determinar los deberes, derechos y obligaciones de los/as ciudadanos/as.

En relación con lo dicho, es oportuno mencionar que también se abordaron los relatos biográficos de amas de casa y su relación con el trabajo y la jubilación, ya no considerándolos como *discursos de élite*, sino como una muestra de la influencia que esas construcciones discursivas generan a través de las distintas representaciones sociodiscursivas sobre las mujeres y sus realidades.

Debido a esto, realicé un Análisis Crítico del Discurso de distintos textos: por un lado, las historias de vida; por otro, los discursos de élites recabados para esta investigación. En otras palabras, identifiqué las representaciones sociodiscursivas de las amas de casa entrevistadas a través de la construcción de



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

sus historias de vida y, luego, realicé una deconstrucción de sus dichos a partir de una contextualización de lo relatado. En cuanto a los discursos de élite, hice un recorrido por las leyes correspondientes al PIP y sus respectivos diarios de sesiones de la Cámara de Senadores, y extraje aquellas representaciones relacionadas a las amas de casa y su labor.

Características de las Historias de Vida

Si bien mencioné previamente que esta investigación cuenta con una multiplicidad de aspectos, son las historias de vida las que considero tienen mayor relevancia como prácticas discursivas a analizar. A través del relato en primera persona -lejos de una sistematicidad descriptiva-, obtuve narraciones en las que el foco fue la voz de las entrevistadas. De este modo, no apliqué un análisis categorial ajeno a las palabras de estas sujetas. Es decir, observé sus construcciones discursivas para extraer las representaciones sociodiscursivas presentes y, con esto, analizar el significado que las emisoras les otorgaron a determinadas realidades.

Con el eje conductor del rol que han desempeñado dentro y fuera del hogar, las mujeres entrevistadas a través de sus discursos ordenaron coherentemente sucesos, experiencias y situaciones. Éstos, en la actualidad, han adquirido otro significado a partir de la existencia del Plan de Inclusión Previsional. Es en este punto en el que basé la decisión de construir historias de vidas, debido a que “en términos generales el pasado transmite significatividad, el presente transmite valores y el futuro transmite intención” (Connelly y Clandinin, 1995, p. 38).

De este modo, con las entrevistadas¹ hice una reconstrucción de sus historias a través de la narración, lo que les permitió moldear en palabras los recuerdos del pasado. Por los objetivos mencionados en la Introducción general, resulta clave aclarar que esta investigación está atravesada por la convicción de que “las vidas son textos: textos que están sujetos a revisión, exégesis, interpretación y así sucesivamente. Es decir, las vidas relatadas son tomadas por quienes las relatan como textos que se prestan a distintas interpretaciones” (Bruner y Weisser, 1998, p. 178).

A través de estas historias de vida traté de darle visibilidad a esas mujeres *comunes* que, en la vorágine de la cotidianidad, sus voces se silencian y cuyas realidades y nombres se pierden. En esta *construcción* de las historias, me vi interceptada por mis propias representaciones que también

¹ El estudio original cuenta con el relato de tres mujeres. A los fines de esta ponencia, se presenta sólo una voz.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

influyen en la concepción de la realidad. Otro punto por mencionar es que las historias de vida fueron construidas diacrónicamente; es decir, tal como se han desarrollado los acontecimientos -hitos- de su realidad. Es así como, de un modo cronológico, se presentan las experiencias familiares, sociales, laborales -y las representaciones sociodiscursivas de éstas-.

Por último, es necesario hacer hincapié en que la riqueza de los relatos recabados está en cómo se reconocieron -y construyeron- a sí mismas las mujeres entrevistadas, las representaciones de su trabajo, de sus decisiones, sus roles, etcétera. De ahí el interés por estudiar las representaciones sociodiscursivas del trabajo no remunerado de las mujeres amas de casa a partir del Plan de Inclusión Previsional: en la narratividad, los discursos captan los significados intrínsecos que se les otorga a lo simple, lo *mundano* y *naturalizado*, “las vicisitudes de las intenciones humanas” (Bruner, 1991, p. 27).

Características de los discursos de élite

Otro elemento del análisis fueron los textos de las leyes referidas al PIP y la PUAM y sus respectivos diarios de sesiones de la Cámara de Senadores. A través de éstos fue posible observar cómo se construye discursivamente a la mujer trabajadora derivada de su papel de ama de casa.

Para esto, tal como hice alusión en el apartado 3.1, analicé los discursos de élite recabados de las leyes 25.994 (2004) –Plan de Inclusión Previsional-, 26.970 (2014) -2da etapa del Plan de Inclusión Previsional- y 27.260 (2016) –Pensión Universal para el Adulto Mayor-. Considero que este tipo de análisis es pertinente porque se discurre en que las políticas sociales son parte de una práctica social que, en cierta medida, tiene influencia en la ciudadanía. Es importante entonces vincular al discurso con la política, tal como lo plantea Judith Butler (2004), ya que es con el uso del lenguaje que los seres lingüísticos se transforman en seres políticos.

Por ello, observé y analicé los discursos de índole político-legal correspondientes a las leyes mencionadas y a los diarios de sesiones de éstas. La decisión de incluir en el corpus a los últimos es por el nivel de argumentatividad que poseen, lo que hace que sean ricos en un contenido interesante a ser analizado.

En este aspecto, el debate que interesa radica en el modo en que se hicieron efectivas y el discurso del Estado en relación con su aplicación, efectividad y limitaciones. Es necesario aclarar que estas



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

reflexiones las realicé a partir del desarrollo de un proceso crítico en el que reinterpreté los conceptos presentes en estas políticas, tomando en consideración que fueron creadas en un sistema patriarcal².

A su vez, en este análisis, me apoyo en la idea de que existe una interrelación entre los discursos de élite con las representaciones sociodiscursivas de la sociedad sobre un fenómeno en particular, además de tener potestad para la producción simbólica. Bourdieu (2002) explica que “las administraciones públicas y sus representantes son grandes productores de problemas sociales que la ciencia social con frecuencia se limita a ratificar, asumiéndolos como propios en tanto que problemas sociológicos” (p. 95).

Resultados

Diario de sesiones

En este tipo de discurso es en el que se observa con claridad las características de los diarios de sesiones que se mencionaba en apartados previos. Con relación a esto, es importante observar el lenguaje simple y llano utilizado por las/os senadoras/es, que permitieron una interpretación sin dificultades de los textos; pero a su vez, para que el entendimiento fuese total, era necesario distinguir las construcciones sociodiscursivas adyacentes para maximizar la comprensión de los textos.

En este sentido, se tomaron las transcripciones taquigráficas de cada sesión parlamentaria y me focalicé sólo en los discursos referidos a las mujeres. Como se verá, éstos son más extensos y variados que los textos de las leyes, ya que hay una multiplicidad de representaciones sociodiscursivas con relación a este tema. Por esto, en muchos casos se puede observar la sutileza de las construcciones de los/as parlamentarios/as para expresarse desde lo “políticamente correcto”.

En el siguiente cuadro se presentan los ejes de las construcciones discursivas que se tomaron en cuenta para el análisis:

² Kate Millet (1971) define a la política hegemónica como “aquella actividad que toma lugar entre las estructuras gubernamentales establecidas y las relaciones sociales subyacentes basadas en el poder, donde un grupo de personas es controlado por otro” (p.23).



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

<p>Construcciones discursivas sobre el ama de casa, la organización social del cuidado, el trabajo doméstico no remunerado y la jubilación</p>
<p>37ª REUNION – 30ª SESION ORDINARIA. 16 de diciembre de 2004. Ley 25.994.</p>
<p>1. Construcciones discursivas sobre la mujer: 1. Edad para acceder a la prestación en el caso de las mujeres: 1</p>
<p>2. Construcciones discursivas relacionadas a la organización social del cuidado: 0</p>
<p>3. Construcciones discursivas relacionadas al trabajo doméstico no remunerado: 0</p>
<p>4. Construcciones discursivas relacionadas a la mujer y el vínculo con la jubilación: 0</p>
<p>10ª REUNIÓN – 6ª SESIÓN ORDINARIA. 2 de julio de 2014. Ley 26.970</p>
<p>1. Construcciones discursivas sobre la mujer: 53 Mujer: 32 Edad para acceder a la prestación en el caso de las mujeres: 1 Madre: 5 Trabajadora: 1 Amas de casa: 15</p>
<p>2. Construcciones discursivas relacionadas a la organización social del cuidado: 1 Cuidado de los hijos: 1.</p>
<p>3. Construcciones discursivas sobre el trabajo doméstico no remunerado: 11 Ser ama de casa es trabajo: 6 Autonomía económica: 3 Invisibilidad: 2</p>
<p>4. Construcciones discursivas relacionadas a la mujer y el vínculo con la jubilación: 10 Sector vulnerable: 3 Jubilación de amas de casa: 5 Prestación derivada del marido: 2</p>
<p>10ª REUNIÓN – 7ª SESIÓN ESPECIAL. 26 de junio de 2016. Ley 27.260</p>
<p>1. Construcciones discursivas sobre la mujer: 285 Mujer: 205 Edad para acceder a la prestación en el caso de las mujeres: 1 Madre: 42 Trabajadora: 8 Amas de casa: 21 Anciana: 8</p>
<p>2. Construcciones discursivas relacionadas a la organización social del cuidado: 42 Cuidado de los hijos: 36 Cuidado en relación con el marido: 6</p>
<p>3. Construcciones discursivas sobre el trabajo doméstico no remunerado: 36 Ser ama de casa es trabajo: 1 Autonomía económica: 33 Invisibilidad: 2</p>
<p>4. Construcciones discursivas relacionadas a la mujer y el vínculo con la jubilación: 11 Sector vulnerable: 8 Jubilación de amas de casa: 2 Prestación derivada del marido: 1</p>

Tabla 1 Construcciones discursivas sobre la mujer, la OSC, el trabajo no remunerado y la jubilación.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Con relación a esto, es preciso puntualizar algunos aspectos para tener en cuenta en función a las construcciones discursivas de las sesiones ordinarias seleccionadas. Uno de ellos es que se identifica que sexo y género aparecen como complementarios e incluso derivados; lo biológico es presentado como determinante de lo cultural y lo individual de lo social.

Es interesante observar y hacer una caracterización de la construcción discursiva de cómo se presentan a las mujeres y cuáles son las consecuencias derivadas. En este sentido, los/as distintos/as senadores/as trataron de mostrar un compromiso, defensa y promoción del reconocimiento del ama de casa y su trabajo al promover cambios en ciertos patrones socioculturales. Esto puede observarse también en que todos/as aquellos/as que se refirieron a la moratoria, lo hicieron mediante el uso de la denominación coloquial de la misma: “*jubilación de amas de casa*”.

Asimismo, los discursos que hacen alusión a este *asistencialismo* se construyeron con la base del compromiso del Estado de garantizar derechos básicos y fundamentales para la existencia de una ciudadanía incluyente (todas/todos).

Es claramente visible en los dichos recabados como parte del corpus la intención del uso de representaciones sociodiscursivas que pretenden destronar aquellas concepciones/percepciones machistas fuertemente arraigadas con relación a las tareas del ama de casa. Esto da cuenta que, en cierta forma, con estas mutaciones se va construyendo paulatinamente nuevas representaciones sociodiscursivas de las mujeres, el trabajo doméstico no remunerado y la organización social del cuidado.

A continuación, una breve puntualización de lo abordado en las sesiones ordinarias presentadas:

-En la 37° Reunión – 30° Sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2004, se abordaron los lineamientos de la Ley 25.994 (Prestación de Jubilación Anticipada – Plan de Inclusión Previsional). En ningún momento se hizo alusión a las mujeres, a las amas de casa, sólo se hizo una breve mención a la deuda social que el Estado tenía con aquellos/as que por su edad podían jubilarse, más no podían hacerlo por no tener aportes como consecuencia de las crisis de la década del '90. En línea con el texto de la ley, no aparece ninguna representación sociodiscursiva de la mujer como trabajadora y mucho menos alguna referencia a la organización social del cuidado.

-10° Reunión, 6° Sesión Ordinaria del 2 de julio de 2014, se trató la Ley 26.970 (Sistema Integrado Previsional Argentino – 2da etapa del Plan de Inclusión Previsional). Contrariamente a la sesión



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

mencionada anteriormente, en ésta ya se identificó a la moratoria como *Jubilación de amas de casa*. A pesar de que no estaba estimado en la ley, el público destinatario fue mayoritariamente femenino y de ocupación “ama de casa”. Durante la sesión se habló del trabajo constante, la ausencia de algún registro de esfuerzo por esta tarea e incluso se hizo mención de que se había hecho justicia social. De hecho, también se hizo una crítica al censo como una herramienta de medición que presenta a las mujeres como inactivas, en una clara crítica al modelo del hombre proveedor/mujer cuidadora. Durante todas las intervenciones se mencionó al hombre y su desempeño en el ámbito público, mientras que a las mujeres se las colocaba como trabajadoras invisibles, austeras y sumisas.

-En la 10° Reunión, 7° Sesión Especial del 29 de junio de 2016 (Ley 27.260: Pensión para el Adulto Mayor – Ley de Reparación Histórica), los debates estuvieron enfocados en el fin de una moratoria que había beneficiado a miles de mujeres con jubilaciones y que ahora sería una pensión graciable. En la ley tampoco se hizo mención del ama de casa o su labor.

En definitiva, la evolución de las construcciones discursivas con relación a la ama de casa, su trabajo y sus derechos recorrieron un camino similar a la trayectoria de un bumerán. Partió de la nada, de una ley que no la tuvo en consideración en ningún momento –ni en su texto escrito o en la sesión en la que se abordó-. Avanzó en una externalidad positiva hacia su reconocimiento como ciudadana, trabajadora y merecedora de derechos como tal. Y aterrizó casi en el mismo lugar del que despegó: en una nebulosa de incertidumbre al no saber si será –o no- reconocida como trabajadora y, con esto, alcanzar el derecho que todo/a trabajador/a pasivo/a logra: una jubilación.

Quizás esta involución se deba en parte a que aún estos discursos están contruidos con la consideración del binomio “espacios privados versus espacios públicos”. Es decir, las construcciones discursivas se erigen con el ideal cultural del ama de casa que provee su fuerza de trabajo en el ámbito privado del hogar y una notoria elipsis de ellas como trabajadoras o beneficiarias en las medidas mencionadas; por ende, su no mención está normalizada. Se puede observar, entonces, que las omisiones, los silencios y las palabras nunca son neutrales ni inocentes.

¿Si trabajo? No, soy ama de casa. Poder, acciones y roles de las mujeres desde sus propias representaciones sociodiscursivas



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Las experiencias que se relatan en este artículo datan de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, atravesando cambios desde el consumo, los modelos familiares y los roles propios y/o ajenos. En el relato, estas mujeres cuentan cómo se vieron a sí mismas como adolescentes enamoradas con una vida por delante, dispuestas a desempeñarse en distintas labores hasta que alcanzasen a lograr el sueño de la independencia, lejos de los patrones culturales que veían en sus madres. Pero, en una clara paráfrasis a Kate Millet³, resultó que efectivamente, el amor ha sido el opio para estas mujeres.

Juana: representaciones sociodiscursivas sobre las tareas del ama de casa

Cuando Juana inició su concubinato tenía 18 años y dos hijos. Su casa estaba a unas cuadras de la de sus padres “por si necesitaba algo, pero mejor que no lo hiciera”.

Su madre poco la visitaba y ella no podía pedirles ayuda económica o de cualquier tipo, por el enojo que su padre tenía por los embarazos tempranos. Juana era joven y deseaba trabajar como empleada o costurera para colaborar con la economía del hogar, pero ni su padre ni su pareja se lo permitieron: debía quedarse en casa y atender a su nueva familia.

De este modo, durante décadas, tuvo la presión de los hombres de su contexto cercano para que no realizase ningún tipo de actividad remunerada, a pesar de que su familia necesitaba de esos ingresos económicos y que ella también quería ser parte de la manutención del hogar. Por años, Juana *pidió permiso* para ir a trabajar; finalmente, desistió ante la imposición de su marido y su círculo cercano, dejándola sin otra elección más que dedicarse exclusivamente a las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Su rutina se veía reducida a la atención de la progenie hasta que éstos fueron mayores:

“Mi vida era planificar para que el más grandecito vaya a la escuela. Era levantarme, la comida, el lavado, el planchado, tener la comida a horario para el marido. El fin de semana, amasar para que tuviéramos el pan para toda la semana, generalmente los sábados hacía eso. Y así era la rutina, todas las semanas el mismo ritmo. Bueno, me levantaba a las 5 porque él se tenía que ir a trabajar, entonces yo me tenía que levantar. No tenía cocina, tenía que levantarme a hacer el carbón o

³ “El amor ha sido el opio de las mujeres, como la religión el de las masas: mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban (...) Tal vez no se trate de que el amor en sí mismo sea malo, sino de la manera en que se empleó para engatusar a las mujeres y hacerlas dependientes, en todos los sentidos (...) Entre seres libres es otra cosa” (Millet, K. 1969)



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

hacer fueguito para hervir el agua para que él tome el té. Se desayunaba, se iba y yo me quedaba a hacer las cosas”.

Por entonces -y aún en la actualidad-, no era extraño que las mujeres desarrollasen un modelo intensivo de maternidad, mediante el cual se naturalizaba a la mujer como única responsable de la crianza de los/as hijos/as y atención del marido.

Por ese entonces, esta representación sociodiscursiva de un ama de casa a jornada completa es naturalizada sin cuestionamientos; de hecho, es socialmente aceptada la derivación de las tareas de cuidado y domésticas en las hermanas mayores y no así en el padre y/o tutor.

En sí, las representaciones sociodiscursivas relacionadas a la maternidad, han naturalizado el sacrificio y la renuncia como rasgos intrínsecos de la mujer. Un ejemplo común -y simbólico- que se ha repetido en las entrevistas, son las peripecias de las mujeres de los sectores populares para conservar el fuego en el día, elemento que les permitía *cumplir con la labor* de ama de casa y madre:

*“Afuera [de la casa] tenía leñita, a la intemperie. Después tenía una ramadita. En ese momento, era un fueguito, un fagoncito o un bracero afuera. Porque adentro de la pieza me costaba meter el carbón. O sea, en la tarde, lo prendía afuera y una vez que estaba bien prendido afuera, lo metía a la casa. Y muchas veces en la noche, cuando vos hacés muchas brazas, la dejás así bien tapadita con la ceniza y ponés la pava, ¿viste? La pava larga el hervor y a la 5 de la mañana está calentita el agua. Entonces ya no salía afuera a hacerlo. Eso lo trataba de hacer en el invierno, que no podés dejar el bracero adentro. Era fuego en el desayuno, almuerzo, merienda y cena. **Te estoy hablando de hace cuarenta años, cuando en toda casa ya había una cocina, una heladera. Yo sólo tenía una cama y un fuentón”.***

Juana pasaba horas tratando de conseguir leña y elaborando distintas estrategias para conseguir un fuego que la acompañase durante toda la jornada. A su vez, estas representaciones sociodiscursivas están atravesadas por las del ingenio como características inherentes de las mujeres a cargo del hogar. Con el paso de los años, mutaba su relación de pareja y también lo hacían sus tareas, que no sólo eran invisibilizadas, sino que poco a poco se le atribuían más y de distinta índole.

“Claro, a mí... a mí [titubea], yo lo veía porque a mí no me habían hecho eso. Me shockeaba verlo tan machista. Él dejaba todo en la mesa, vos se lo tenías que



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

levantar y, si no, te cacheteaba. Por ejemplo, en aquellos años, los hombres se afeitaban en una palangana, en la mesa, con un espejo. Bueno, él dejaba todo. En eso, parte de culpa la tuvo la madre. Ella me hacía sentir como que yo tenía que bancar todo eso. Y cosas que, en mi casa, no había vivido”.

Es posible observar la inequidad en la distribución de poder en la pareja, que se ve manifestada tanto en la violencia ejercida como en el inherente deber de *bancar todo eso*. Esto está relacionado con el *deber ser* impuesto a las mujeres, además de todo lo que esto conlleva -desigualdad, sumisión femenina, etcétera-. De este modo, las mujeres adecúan sus vidas en torno a las imposiciones familiares expresadas en las representaciones sociodiscursivas transmitidas de generación en generación -en este caso, por la suegra-. En estas obligaciones atribuidas a las mujeres se les exige que sean sumisas por -y para- el bienestar de la familia y que renuncien a su propio tiempo, crecimiento y bienestar. Pero, en este ajuste, a los varones no se les sugiere siquiera que generen cambios en sus cotidianidades en función al cuidado de los/as hijos/as o el hogar.

En este aspecto, Juana no hace mención alguna a la mera idea de una posibilidad de distribución de tareas en el hogar, ya que en esta balanza del poder no había ningún tipo de equilibrio y, en caso de exigirlo, el costo era muy alto: su bienestar psicofísico. En este orden de cosas, Juana comenta⁴ que tenía dilemas acerca de la culpa y el *deber ser* que le imponía su suegra, al igual que el machismo que ella misma veía y sentía por parte de su marido. Ante estas situaciones, a pesar de su juventud, ella reflexionaba una y otra vez sobre el cansancio, las tensiones, los episodios de violencia, la ausencia de reconocimiento y todas las demandas externas e internas a su familia y vida.

Debido a esto, Juana recuerda que a menudo optaba por obligarse a no pensar por el malestar que eso le generaba, establecía una especie de consenso con ella misma para *apreciar* el bienestar que su familia tenía gracias a su intervención y trabajo.

Quien no se mueve, no siente las cadenas. Representaciones sociodiscursivas sobre el trabajo remunerado

⁴ Notas en el diario de campo. La entrevistada no quiso que grabase sobre los episodios de violencia.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

A mediados de 1980, la realidad de Juana continuaba siendo la misma, las necesidades de redefinición de ella como trabajadora seguían intactas y creciendo. Esto la motivó a buscar trabajo, “cualquier trabajo” y así ser reconocida como tal, ya que estaba cansada de la “entrega excesiva a los demás”.

Sus hijos ya iban a la escuela, por lo que vio en el Estado un gran soporte en la provisión de cuidado, lo que le permitió hacer uso de ese tiempo en algo que ella había deseado por muchos años: trabajar y ser identificada en ese rol.

*“Yo decidí salir a trabajar en el año 1983, más o menos. Lo necesitábamos, veía que mi situación no arribaba, lo económico no mejoraba, tenía ya todos los niños. Pero **yo también lo necesitaba, necesitaba ser vista.** Y dije “yo voy a trabajar”. Con tanta suerte, que una señora que me conocía tenía una amiga que trabajaba en un hotel y me dice: “Mirá, en el hotel trabaja una chica, yo le he preguntado si necesitan a alguien y te va a avisar”. No pasó ni una semana y me avisaron. Y como el trabajo era sábado, domingo y lunes. El sábado en la tarde se quedaba mi marido con los niños y el domingo igual. El lunes, yo los llevaba a la escuela, los dejaba ahí y me iba al trabajo. En ese momento, la más chica entraba a Primero”.*

A los 40 años, Juana obtuvo su primer trabajo en un hotel alojamiento como empleada doméstica. Su tarea consistía en la limpieza de las habitaciones, la lavandería -en ese lugar aprendió el manejo de un lavarropas- y en la cocina ante el potencial tentempié de algún/a cliente.

*“Ahí [en el hotel], yo ya me solté un poco. **Cuando yo me suelto para ir a trabajar, aparece [el marido] con celos. Fue ahí cuando el doctor me dijo de la operación [ligadura de trompas], agarré y dije “Chau, ya está”. Ya como que me sentía segura”.***

Al hablar del hotel, el discurso de Juana adquiere tintes más optimistas, las representaciones relacionadas a su *hogar como prisión* siguen intactas; pero, en contrapartida, presenta la representación sociodiscursiva del trabajo remunerado como llave a la libertad: económica, social e incluso sexual. La percepción de su cuerpo como vehículo de placer del marido había mutado, *se sentía segura* y capaz de decidir sobre su propio método anticonceptivo. Juana había descubierto su derecho de decisión ante la maternidad. Pero, antes de poder hacerse la operación, Juana se queda embarazada.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

*Económicamente, habíamos mejorado mucho, pero él [hace gesto de ojito] me acompañaba al trabajo para ver con quién trabajaba, me iba a buscar y todo. Tenía muchos celos. Por eso... ahí él me embarazó del más chico. Y bueno... ya estaba. Ahí nace el más chico, y yo aprovecho para hacerme la ligadura. El doctor Feldman me lo aconsejó. **Él lo agarró a mi marido y le dijo lo que él iba a hacer conmigo directamente.***

Juana habla de su último embarazo en términos de una treta del marido: *él la embaraza* porque tenía celos, mediante esa gestación les dice a sus compañeros “*ella es mía*”. Nuevamente, Juana se sintió un cuerpo a disposición de su marido: él había decidido tener otro hijo y también resolvió que no debía hacerse la ligadura. Por los constantes reclamos, ella termina cediendo ante la insistencia y el hostigamiento.

Debido a que era una mujer mayor y por los antecedentes de partos complicados, el médico decide hacerle una cesárea. Antes de ingresar al quirófano, el obstetra trata de persuadirla para que se realizase la práctica y Juana le comenta los verdaderos motivos de su negativa.

*“Mi marido no quería. Viste los mitos que hay, que la gente te dice. Una tía de él, con la misma edad de él, se la había hecho y el tío le dijo que **la mujer cambiaba mucho** [baja la voz]... **como mujer**. Le dije eso al médico ratito antes de operarme y él lo agarró, así, en bata, salió y le explicó que eso era mentira. Cuando volvió, él me dijo, “si yo no te la hago ahora, vos venís el año que viene embarazada otra vez, ya no es vida la que tenés. **Ya te has largado a trabajar, ya no parés**”. Él mismo me lo aconsejó”.*

En este sentido, pueden observarse las representaciones sociodiscursivas en torno a la mujer, su cuerpo y sexualidad: antecedía el goce masculino a la salud y decisión de ella. Incluso, en este breve extracto del relato, se puede ver cómo dos hombres -de estratos diferentes- se disputaban sobre un cuerpo que no les pertenecía.

Por un lado, el médico que observaba la realidad que Juana atravesaba: una reciente autonomía económica y la posibilidad innegable de otro embarazo. Por otro lado, el marido al que le habían comentado que, por esa operación, Juana iba a *cambiar como mujer*, lo que nos retrotrae a las representaciones sociodiscursivas del *deber ser de esposa* que mencionaba en el apartado previo.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Serás feliz hasta la muerte, si te conformas con tu suerte. Representaciones sociodiscursivas sobre el trabajo precarizado

Aquellas mujeres que pasan años lejos del mercado laboral o que no realizaron tareas remuneradas les resulta dificultoso acceder a un trabajo sin tener cualificaciones valuadas positivamente al momento en que se postulan para el empleo. Por este motivo, para Juana era imperioso hacer lo posible para no perder su puesto en el hotel, a pesar de que en este no le dieron licencia por maternidad y no contaba con horas de lactancia. El trabajo era precarizado y no se respetaban sus derechos como trabajadora, pero eso no lo tomaba en cuenta Juana porque, por entonces, *“nunca había pensado en jubilarme”*.

Con un bebé recién nacido, Juana daba cuenta de la intensidad de la labor de cuidado y la necesidad de tener más tiempo para realizar todo. El alcanzar una conciliación entre ambos trabajos le era cada vez más difícil y adquirirían más protagonismo las representaciones sociodiscursivas sobre el *deber de madre*. Es así como el tener un bebé lactante generó la necesidad de que se volviesen a formar esas redes de cuidado que tejió previo a que sus hijos ingresaran a la escuela.

Como se mencionó, este tipo de redes de ayuda entre las mujeres de la familia son relaciones intergeneracionales que facilitan la vida y las labores cotidianas. A medida que las demandas del *mundo laboral* se vuelven más difíciles, son las relaciones intergeneracionales las que se vuelven más estrechas (Claudine Attias-Donfut, 2003).

Juana se había propuesto avanzar, necesitaba ver su vida en progreso y para eso debía trabajar y recibir un pago por su labor, debido a que su marido consideraba que estaban bien con la vida que tenían:

*“Las habitaciones nomás tenían contrapiso. Siempre chancleteando, llena de barro. Después de trabajar unos años en el hotel, decidí irme de ahí [la casa en la que vivía], porque también, nos prestaban en el lugar. Estaba cansada de vivir así. En el invierno lavaba en la siesta, a mano, por supuesto, porque no tenía lavarropas. Cuando empiezo a trabajar, ahí, empiezo a comprar cositas. **Yo ahí luché por tener, tener una mesa nueva, sillas nuevas... ya fue como... las camas de los primeros niños, me las regala mi hermano y mi suegra, la otra. O sea, siempre nos daban. Siempre con cosas recolectadas de la familia”**.*

Una vez que su hijo menor es adolescente, nuevamente en Juana surge la idea de disolver su matrimonio, ya no sólo por el trato de su marido y/o familia, sino por sentirse estancada en la desidia



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

de su pareja. Además, esta idea toma más sentido y fuerza cuando a ella le diagnostican artrosis y reposo extremo ante las crisis que la llevaban a la cama:

*“La vez que yo tenía una crisis, el otro estaba muuy enfermo. Qué sé yo. No sé si fue cuestión de rebeldía o como que empezas a sentir un rechazo por la persona que no te valora, que no te ayuda, que no te contiene. Entonces empezamos, entre la diferencia empezaron los picoteos, las malas contestaciones, las agresiones verbales, ¿viste? Pero yo del otro lado, lo había tenido siempre. Entonces ahora, empecé a sacar fuerza. Claro, pero ahora empiezan los reproches. Ahí descubrí que **son los miedos de la otra persona: “de que si vos te enfermás, yo te voy a tener que servir, entonces no es así. Yo te tengo para que vos me sirvas a mí”**.”*

Tal como se puede observar en los distintos apartados, la representación sociodiscursiva construida en torno a las esposas y madres está relacionada a la entrega constante a los integrantes de su familia, no siendo ésta recíproca. La representación sobre el deber ser como esposa y madre es manifiesta cuando se la presenta como un ente incondicional en términos de esclavitud y posesión: “yo te tengo para que vos me sirvas a mí”. Por otro lado, la violencia está constantemente presente en su narración, al igual sobre qué tipo de violencia es, hasta dónde ella la consideraba *legítima* y cuál era el punto hasta el que podía aceptar.

A medida que todos sus hijos se iban yendo de la casa, la representación en torno a los roles por parte de Juana iba cambiando, tomó conciencia sobre la fragilidad de las relaciones maritales; las representaciones sobre el divorcio ya no estaban vinculadas al miedo y al riesgo, sino como una posibilidad que debía ser tenida en cuenta.

*“Entonces, ahí te empezás a dar cuenta cuando te vas quedando sola y los chicos se empiezan a abrir camino “¿Qué hago acá? **¿Qué me dejé hacer?**”. O sea, siempre el “tráeme”, “pásame”, “llévame”, “haceme esto”, “pásame agua”, “faltan servilletas”, “no pusiste pan”. Y ahí **como que empecé a sublevarme también y a contestar. ¿Viste?**”.*

La concepción del “¿qué me dejé hacer?” está relacionada con el despertar de Juana respecto a las representaciones que tenía sobre su familia y pareja, al igual que un sentimiento de deuda hacia sí misma y culpa por no haber escuchado su propia voz.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Fue en esa epifanía que se percató que para divorciarse debía jubilarse y con esto tener una autonomía económica plena.

*“Bueno, fue cuando me quise divorciar que me di cuenta que necesitaba jubilarme. Lamentablemente, con los años, me di cuenta que sí cumplía horas, sí entregaba horas porque estaba trabajando, pero no figuraban en ningún lado. Ellos nunca me pusieron en los libros. Y te hacen ver que **si vos sos pobre eso te conviene porque ganás un poco más, como que trabajar en negro te conviene.** Pero, en realidad, a mí me pagaban la hora lo mismo que dice la ley, no era que me pagaban más. Porque ese el tema, uno cuando no sabe de leyes laborales o no tenés escuela, no es que no haya tenido escuela, yo he hecho la escuela primaria y todo, pero como necesitaba, me hacían ver eso. **Yo me conformaba. Nunca pensé en que en algún momento iba a necesitar jubilarme.** Porque antes, los que se jubilaban eran los que trabajaban en el gobierno, ya sabíamos que esos eran los que se iban a jubilar”.*

En la representación sociodiscursiva “los que se jubilaban eran los que trabajaban en el Gobierno” se deja en manifiesto la precarización laboral vivida en los '80 y '90, que provocó que luego se tomaran medidas para que aquellos/as que no pudieron completar sus aportes previsionales, pudieran hacerlo a través del Plan de Inclusión Previsional⁵.

Como se puede observar, la relación de Juana con la actividad laboral se volvió dicotómica; por un lado, logró cumplir con su deseo de desempeñarse en el mercado laboral, pero sin un reconocimiento de sus derechos como trabajadora. Por otro lado, también cumplió con su rol de trabajadora en el hogar haciendo las labores domésticas y de cuidado, pero también sin reconocimiento.

Como se verá en las próximas historias de vida, este modelo de trayectoria laboral se repetirá, de un modo u otro, en las restantes mujeres entrevistadas. Si bien el trabajo remunerado fuera del hogar quizás ha sido intermitente, no lo ha sido aquel realizado en el interior de los hogares. Aquellos que fueron visibles por ejercerse en el mercado, han sido percibidos como aporte económico

⁵ Con el Plan de Inclusión Previsional –PIP–, el Estado previó la incorporación en el sistema jubilatorio de personas que no alcanzaran los requisitos previstos (aportes formales incompletos o ausencia de éstos, o bien aportes completos, pero personas menores de 65 años) para el acceso a la prestación de vejez impuestos por el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Paulatinamente, el sistema previsional expandió su alcance mediante la implementación del Monotributo social y del Régimen de Regularización de Deudas de los/as trabajadores/as autónomos/as, que en su conjunto proponen saldar la deuda de contribuciones que tenían los aportantes previos a 1994.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

complementario, más no principal a pesar de que en muchas ocasiones se percibía mayor remuneración que la que podía tener el considerado varón proveedor. Las representaciones sociodiscursivas sobre el trabajo remunerado de la mujer tuvieron su base en la colaboración, en ser un plus al aporte realizado por el varón a la manutención del núcleo familiar. A pesar de que, estas *colaboraciones* a la subsistencia en muchas ocasiones eran imprescindibles para el mantenimiento del hogar y del bienestar general.

Juana se percata de esta invisibilidad que se le otorga a su labor en el hotel cuando realiza el reclamo por los aportes no realizados durante diez años. Su jefe minimiza el pedido, al hacer caso omiso a la situación: “él me dice, “Mirá Juana, porque el contador, no sé cómo ha hecho las cosas, buscalo y arréglatelas con él”; lo que llevó a que se evaporaran sus deseos de jubilarse y, por fin, divorciarse.

En el nombre del amor. Representaciones sociodiscursivas acerca del amor de madre

Durante el transcurso de las entrevistas, es posible observar cómo Juana construye su discurso al hacer un análisis de su pasado, sus emociones, sus renunciadas y cansancios. En la interpretación de sus acciones, ella resume sus decisiones en “*todo lo hice por amor*”.

“El trabajo en la casa siempre tuvo que ver con el amor para mí. El amor a la familia. Yo no me arrepiento de haber dado todo por mi familia. Más que nada, por él sí... estoy muy enojada, pero por mis hijos, no. Porque estoy feliz. Creo que a todo lo hice en base al amor [solloza]. Me casé muy enamorada. Con los años, me han dolido muchísimo las decepciones. Pero lo he amado siempre con todo. Pero también se lo dije. Él muchas veces me abandonó, me humilló. Una sola vez, en una conversación, se lo dije: “el día que yo me vaya, va a ser para no volver”. Porque él siempre me decía: “si no te gusta algo, ahí tenés la puerta”. Y fueron muchas veces en los últimos años. Y por eso lo digo y lo sostengo, yo me fui decidida para no volver”.

En la representación sociodiscursiva que la entrevistada tiene sobre el amor, muestra que hay un entretreído entre el *dar* constante que personifica el ser la mujer de la familia y el *deber* que eso conlleva con una fuerte carga de moral, lo que genera una responsabilidad en el cuidado y en el *amor de madre*. Ella no se arrepiente de la renuncia, de olvidarse de sí por el bien de la familia; lo que a ella le hiere es que la entrega no fuese recíproca, ni reconocida. Por años, Juana vivió al amor como un



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

compromiso con sus seres queridos. Cuando sus hijos llegaron a la adultez, ya no vio necesaria esa responsabilidad, ese altruismo que desarrolló durante la mayor parte de su vida. Lo que la llevó a cortar con ese lazo que la mantenía al lado de una persona que la hizo vivir diversos episodios de violencia. Esto se debe, en gran parte, a que por siglos la identidad femenina tuvo sus cimientos en la representación sociodiscursiva de la maternidad como deber social de aquellas mujeres que desarrollaban una entrega abnegada de sus energías y su ser por el bienestar de su familia, ajena a sus propias necesidades.

En 2016, cuando su hijo menor como intermediario de una inquietud de su nuera le comenta sobre la “jubilación de amas de casa”, Juana decide averiguar y a aferrarse de una ínfima posibilidad de tener un haber previsional y, con esto, una autonomía económica y personal. De hecho, decidió irse de su casa antes de indagar cuáles eran los requisitos y si podía acceder o no al beneficio.

*“Me mandan a la Casa de Jubilaciones y Pensiones, porque en el Anses me rebotaron. Me mandan allá. Me tocó un muchacho, excelente. Entonces, él me asesoró todo lo que tenía que hacer. Me mandó a pagar el monotributo social. Así que me lo hicieron pagar 8 meses, como para que saldara con los aportes que yo tenía. Porque viste que tenés que tener más de 6 meses de aportes. Entonces, él me hizo pagar 8 meses, entonces claro, yo tenía turno en noviembre. Y esperar un año más. Yo me he venido a jubilar a mediados de 2017. Yo entré justo⁶. Y en ese entonces, todo me salía mal. Cuando agarré el bolso, todo lo veía negro. Y lo peor es que yo no tenía ayuda, **todos me habían dado la espalda por “abandonarlo al papi” y no hacerme cargo de su vejez**”.*

En el trayecto burocrático, Juana estaba quebrada emocionalmente por la decisión que había tomado; especialmente, por el destrato de sus hijos que consideraban su ida del hogar como un acto de ingratitud hacia el marido, a pesar de que ellos habían sido testigos de los episodios de violencia. La representación sociodiscursiva sobre el cuidado a la familia, se extiende a la atención del varón hasta su ancianidad, sea al coste que sea.

“A uno de mis hijos, al que le ha dolido, o sea que le ha molestado, no es que le haya dolido. Él estaba del lado del padre, “¿Cómo le vas a hacer eso? ¿Cómo lo vas a

⁶ Hace referencia a la prórroga de la moratoria previsional



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

dejar después de grande? Y tantas veces que le aguantaste de todo, tantas veces que le aguantaste, ¿por qué no podés hacerlo ahora?”, así me dijo. “Y no tengo ganas de aguantar más”, le digo. Empecé ahí a reaccionar y a decir “no, no, yo no soy tu esclava. Yo no soy tu...”.

Nuevamente, Juana ve en el hogar su prisión y a ella en un rol de esclava. La representación del amor de madre implicaba que ella debía “aguantar” todo en el nombre de éste. Su decisión de no seguir siendo *la esclava* era mal vista por los hijos, quienes no concebían que su madre no deseaba continuar en ese rol, por lo que otorgaron otro: el de malvada por haber abandonado esa relación violenta sin pensar en el bienestar del violento –“tantas veces que le aguantaste de todo, ¿Por qué no podés hacerlo ahora?”-. Se le continuaba exigiendo que ella renunciase a su bienestar en el nombre del amor.

“Y eso me lo ha hecho ver mucho [la psicóloga], porque yo me culpaba mucho. Después que reaccioné, me culpé mucho. Sufría mucho por los que tomaron enojo conmigo. Me dolió horrores. Entonces, la psicóloga me empezó a hacer ver esas cosas: de que las mujeres nos tenemos que cuidar, nos tenemos que dar un tiempo, nos tenemos que ayudar a una misma, más allá que tengamos hijos o casa, comida, trabajo, todo. Necesitamos tiempo las mujeres”.

Poco a poco, con la ayuda de una psicóloga de un centro asistencial al que Juana decide pedir ayuda por sentirse deprimida, sola y desarraigada, inicia un tratamiento que valida lo que había sentido por años: su necesidad de ser vista y reconocida.

Reflexiones finales

En los textos analizados –leyes y diarios de sesiones-, lo *no dicho* mediante el silencio y las omisiones erigen un modo de ver y comprender aquello que nos rodea. En este sentido, los silencios evidenciaron la falta de interrelación entre lo público y lo privado; en especial, en lo referido a las mujeres, la labor como amas de casa y su reconocimiento como trabajadoras mercedoras de derechos.

En consideración a lo planteado, pude observar que tanto el Plan de Inclusión Previsional, la segunda parte de éste y la Pensión Universal para el Adulto Mayor están pensadas sin una perspectiva de género para un colectivo genérico de trabajadores y no toma en consideración las especificidades y singularidades de las mujeres –ni de otro grupo-. No se debe olvidar que es el género el que en una



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

sociedad patriarcal se vuelve norma social, son estos indicadores sexo-género los que jerarquizan patriarcalmente (Amorós, 1992).

En vez de ampliar el ámbito de aplicación con el detalle de los distintos grupos a los que están dirigidas las medidas, confunde su interpretación al dejar invisibilizadas y, por ende, sin amparo a las mujeres.

Ahora bien, mientras esto se manifiesta en los textos de las leyes, en las sesiones ordinarias se resaltan las representaciones sociodiscursivas con relación al ama de casa y la relevancia de su trabajo no remunerado –con ello, la necesidad de un reconocimiento mediante un haber jubilatorio-. En los discursos presentados en las sesiones hubo cambios: las amas de casa no son quienes realizan quehaceres por *amor*, sino que es en realidad trabajo no pago. Se reconoció la deuda que el Estado tiene con ellas.

Con este apartado quise poner en consideración cómo estas tres políticas sociales están atravesadas por tres dimensiones sin tenerlo entre sus objetivos: la política –propiamente dicha- ya que subyace la división sexual del trabajo (Picchio, 1992), la estructural –por la existencia de la figura del dominador/dominado- y la interpersonal -que a través de las experiencias sociales colectivas también se reproducen las subjetividades-.

Con su implementación, el Plan de Inclusión Previsional permitió operar como un timón interpretativo de la realidad, que asintió una nueva conformación de representaciones y construcciones discursivas, con nuevos posicionamientos.

Asimismo, en base a lo expuesto, se puede plantear que este tipo de representaciones sociodiscursivas están teñidas con sesgos de ideología, que en cierta medida normalizan estas formas de *dominación* (Van Dijk, 2003). Lo curioso en este sentido es que las representaciones sociodiscursivas manifestadas en los *discursos de élites* emitidos en las sesiones ordinarias de la Cámara de Senadores, buscaron legitimar el trabajo no remunerado de las mujeres; pero éstas no se vieron reflejadas en los textos de las normativas, ya que no se hizo alusión alguna a un reconocimiento de las amas de casa y sus labores.

También resulta imperioso resaltar que una de las principales consecuencias del silencio/omisión de las mujeres en los textos de las leyes es el de seguir circunscribiéndolas en lo privado, invisibilizando su trabajo y sus aportes silenciosos para el Estado que las omite.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Por otro lado, sin pretenderlo, en las sesiones de estas normativas -después de casi 15 años- quedó evidenciado que de un modo paulatino se modificaron algunas estructuras de significación, lo que a futuro permitirá generar mayor acción social y un impacto en los/as beneficiarios/as de éstas.

En los textos analizados -leyes y diarios de sesiones-, la figura de la mujer ha sido una elipsis y la de la trabajadora, aún más. Tanto las omisiones como los silencios nos permitieron comprender el contexto en el que vivimos aún hoy. Contrario a las historias de vidas abordadas, estas normativas datan de la última década, lo que motiva a que nos cuestionemos acerca de esos silencios de antaño en lo referido a la mujer, a su labor de ama de casa y, en especial, en lo relativo a sus derechos como trabajadora.

Tal como adelanté como hipótesis, tanto la primera como la segunda etapa del Plan de Inclusión Previsional y la Pensión Universal para el Adulto Mayor son medidas que no han sido pensadas con una perspectiva de género, menos aún para un colectivo de mujeres trabajadoras con las especificidades que tienen las amas de casa. De este modo, es posible observar cómo el género es el que se vuelve una norma social que nos jerarquiza con la vara del patriarcado.

De este modo, a través del Análisis Crítico del Discurso realizado intenté mostrar cómo las construcciones discursivas sobre estas moratorias permitieron crear marcos interpretativos e intervenir sutilmente en la valoración de las tareas de las amas de casa.

Por esto, en el segundo tipo de observación realizada, decidí abocarme a la voz de tres jubiladas. De este modo, seleccioné a una beneficiaria del Plan de Inclusión Previsional, a una jubilada del SIPA y a una potencial jubilada -ya que aún no se resuelve su situación por los cambios en los últimos meses para el acceso a las moratorias previsionales-. El análisis no es comparativo, sino todo lo contrario. Busqué mostrar con las distintas realidades de estas mujeres que el trabajo que desarrollan es el mismo, con algunas variantes, por supuesto, pero las situaciones de invisibilización y ausencia de reconocimiento son vividas por todas -tanto fuera como dentro del hogar-.

Asimismo, en los relatos pudo observarse que también se establecieron jerarquías al referirse a determinados trabajos. La representación de la trabajadora, en el contexto descrito, está construida desde lo distinto, lo no convencional. En el transcurso del relato se percibe la línea con aras de justificación: sus madres trabajaron porque sus padres no lo hacían. Estas construcciones tienen sus cimientos en los mandatos sociales de antaño que establecían como único modelo de familia al del *hombre proveedor*.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

En este sentido, en línea con lo que plantea Foucault (2008), observé que es el género el que genera opresión y desigualdad en la familia. Las representaciones sociodiscursivas de estas mujeres sobre la organización del cuidado están marcadas por el *deber hacer* como madres y/o padres desde lados opuestos determinados por los mandatos establecidos por el género.

Al entrevistar a las mujeres pretendí captar cuáles eran las representaciones sociodiscursivas que habían apprehendido -y aprendido- sobre el trabajo no remunerado y, en este recorrido, han sido ellas las que marcaron las diferenciaciones entre roles en función al género.

Es así como las entrevistadas presentaron sus representaciones sobre el trabajo remunerado y la relación con las mujeres como *solución* a un problema latente del que nadie quería hablar: la ausencia de un hombre proveedor. Tanto Elba como Estela mencionan el *sufrimiento* que les ocasionó a sus madres el ser jefas del hogar, como modo de acentuar lo negativo de la situación.

Las entrevistadas problematizan el trabajo fuera del hogar como una decisión *obligada* de sus madres para la manutención del grupo familiar. Las representaciones sociodiscursivas en relación con las mujeres jefas de hogar, tienen correspondencia a las construcciones que se hicieron sobre las carencias y las dificultades vividas en el día a día. En este sentido, las construcciones discursivas empleadas mostraron representaciones sobre la mujer en el hogar y en el mercado laboral, entre eufemismos que señalaron la desigual distribución de tareas y la sobrecarga de éstas en las mujeres, tanto fuera como dentro del hogar, como consecuencia de la falta de respaldo del lado paterno.

Por otro lado, en cuanto a la jubilación o edad de retiro, las construcciones discursivas fueron prácticamente nulas, a pesar de que las madres de las tres entrevistadas se jubilaron. La madre de Estela era docente y por una enfermedad que la discapacitó, pidió el retiro temprano. La madre de Elba se jubiló gracias a aportes que le habían realizado en la oficina de abogados, pero siguió amasando y vendiendo comida al paso. Por último, según Susy, su madre se jubiló, pero en realidad “no se jubiló, porque *nunca había trabajado*, sino que le dieron una pensión, no recuerdo por qué”.

Las representaciones sociodiscursivas que prevalecieron a lo largo del relato de las entrevistadas es el rol de la madre como mujer *todopoderosa agotada*, que asume responsabilidades desde su contexto lleno de carencias y que debe sobreponerse. *Ser madre* para estas mujeres tiene una gran carga de sacrificio.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

En los relatos, las mujeres no expresaron la posibilidad del retiro o del descanso. Sus construcciones discursivas estuvieron centradas en experiencias dolorosas y difíciles, que requerían una solución imprescindible por parte de las mujeres. A través del discurso, identificaron a las madres como *salvadoras* del núcleo familiar. Pero en ningún momento, atendieron a la necesidad de reposo, descanso o jubilación, sino en un devenir del “continuar trabajando” constante.

De este modo, ese contrato familiar implícito que rige las relaciones mutó relativamente por los cambios económicos, sociales y culturales en la concepción del trabajo no remunerado en el interior de los hogares.

En cada una de las historias de vida traté de describir fielmente el sentir que las mujeres expresaban con las peripecias de la vida cotidiana. En este sentido, han surgido nuevos interrogantes planteados en tiempos de grietas, ¿cómo y cuándo convertiremos al ama de casa en sujeto de políticas? No ya como beneficiarias en una suerte del azar, sino porque efectivamente el Estado las ha visto y las ha reconocido como ciudadanas plenas. En general, las entrevistadas han percibido a la invisibilización de su constante trabajo como un acto de antipatía ante tanto amor dado, pero que esperan ser recompensadas al momento en que ellas necesiten ser cuidadas.

Con esta ponencia, considero que logré hacer un aporte al observar al trabajo de cuidado y doméstico no remunerado desde la mirada a través de la historia de las mismas protagonistas, pero con un plus: el ser jubiladas por un trabajo por el que nunca recibieron una remuneración ni reconocimiento. En estas páginas, quise ofrecer un análisis transversal desde la criticidad, desde el punto de vista de las tres mujeres protagonistas de las historias de vida presentadas. Su trabajo realizado “por” y “con” amor disfrazado de la obligación del *deber ser*, ha motivado a raíz de sus roles de jubiladas a comprender desde sus representaciones sociodiscursivas a este tipo de trabajo. Invito a continuar esta línea para seguir aportando conocimientos sobre estos trabajos invisibles que, aún hoy, están delegados en la naturaleza femenina.

Desde el devenir del tiempo y, en una clara paráfrasis a Voloshinov (1976), nuestros discursos son la arena de las luchas cotidianas. Por siglos, nuestra historia se ha caracterizado por una inmensidad de representaciones sociodiscursivas que se cimentaron en un modelo del *deber ser* mujer. A aquellas que se atrevieron a discutirlo, las llamaron locas; hoy, somos extremistas feminazis. Lo cierto es que ese cruel instinto maternal con el que se nos atribuyen deberes de madres y esposas -una sutileza ante la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.

Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

posibilidad de hacerlo en términos de servidumbre-, está muy lejos de ser algo instintivo y ciertamente es obligado e instaurado como natural con ciertos rasgos normativos.

Referencias bibliográficas

Battagliola, Françoise (2004): *Histoire du travail de femmes*. París: La Découverte.

Benería, L. (1999): “El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado”. *Revista Internacional del Trabajo*, 118 (3), 321-346.

Bourdieu, P. (1997) “El espíritu de familia”. En *Razones Prácticas*. Barcelona: Anagrama, 122-138.

Bruner, J. (1998). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Bruner, J. y Weisser S. (1998). *La invención del yo: La autobiografía y sus formas*. En D. Olson y N. Torrance (Eds.), *Cultura escrita y oralidad* (pp. 177-202). Barcelona: Gedisa.

Connelly, F. M. y Clandinin, D. J. (1995). *Relatos de experiencias e investigación narrativa*. En J. Larrosa, R. Arnaus, V. Ferrer, N. Pérez de Lara, F. M. Connelly, D. J. Clandinin, y M. Grenne, (Eds.), *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación* (pp. 11- 25). Barcelona: Laertes.

Esping-Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Kergoat, D (2002): “División sexual del trabajo y relaciones sociales entre los sexos”. En Hirata et al (coord.), *Diccionario Crítico del Feminismo*. Madrid: Síntesis.

Neri, L. (2018). *¿Es posible el bienestar en América Latina? Apuntes para una aproximación al desarrollo de los Estados de Bienestar en la región*. Documento de cátedra Política Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

Orloff, A. S. (1993). *Gender and the social rights or citizenship: the comparative analysis of gender relations and welfare states*. Recuperado de <http://www.people.fas.harvard.edu/~iversen/PDFfiles/Orloff1993.pdf>

Picchio, A. (2001). *Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida*. Conferencia Inaugural de las Jornadas “Tiempos, trabajos y género”, Universidad de Barcelona, España.

Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. Recuperado de [http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/\\$file/Razavi-paper.pdf](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/$file/Razavi-paper.pdf)



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.
Cambios y persistencias en un contexto de pandemia

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

Van Dijk, T. (2009). Discurso y poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso. Barcelona: Gedisa.